



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Deontología, práctica clínica y principales alteraciones evolutivas en la infancia y adolescencia*

Título: *Máster en Psicología en la Infancia y Adolescencia*

Materia: /

Créditos: 3 ECTS

Código: 01MPIA

Índice

Índice.....	2
1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	4
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	5
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia.....	8
6.2. Bibliografía complementaria.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Evaluación psicológica en la infancia y adolescencia</i>
ASIGNATURA	<i>Deontología, práctica clínica y principales alteraciones evolutivas en la infancia y adolescencia</i> 3 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Macarena Espinoza <i>macarena.espinoza@campusviu.es</i>
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura pretende ofrecer los elementos necesarios para que el estudiante sea capaz de aplicar habilidades terapéuticas durante el proceso de intervención, basado en la ética profesional y en el conocimiento previo del niño y adolescente. Se profundizará y pondrá en práctica diferentes temas imprescindibles para el abordaje de la terapia infanto-juvenil, concretamente se compone de tres partes. En primer lugar, se profundizará en la ética profesional y el código deontológico del psicólogo infanto-juvenil, incidiendo sobre aspectos legales clave para la práctica y el ejercicio de la terapia psicológica en la infancia y adolescencia. En segundo lugar, se tratarán aspectos esenciales del desarrollo evolutivo del niño y adolescente, así como el abordaje de las principales limitaciones o alteraciones en el periodo infanto-juvenil. Y, en tercer lugar, se trabajará en el desarrollo y la potenciación de las habilidades del terapeuta infantil.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB-7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB-8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB-9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB-10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- Aplicar la normativa vigente en la intervención psicológica en población infantil y juvenil.

C.E.2.- Diseñar una metodología práctica eficiente que favorezca la comunicación interpersonal en el proceso terapéutico con niños y adolescentes.

2. Contenidos/temario

Tema 1. Deontología y legislación vigente en ámbito infanto-juvenil

1.1. Aspectos éticos y legales en el abordaje psicológico infanto-juvenil

1.2. Consideraciones prácticas a nivel de evaluación e intervención

Tema 2. Desarrollo evolutivo en infancia y adolescencia

2.1. Principales características a nivel de desarrollo cognitivo, socioemocional, lenguaje y psicomotor en infancia y adolescencia

2.2. Principales alteraciones y dificultades adaptativas: aspectos a considerar a nivel psicopatológico y de funcionamiento

Tema 3. Habilidades terapéuticas del psicólogo infanto-juvenil

3.1. Pericia clínica: qué supone y cómo potenciarla

3.2. Particularidades del trabajo terapéutico con niños y adolescentes

3.2.1 Desafíos en la administración y evaluación del tratamiento

3.3. Habilidades terapéuticas transversales aplicadas al contexto infanto-juvenil

3.3.1. Alianza terapéutica: establecimiento y reparación de rupturas

3.3.2. Habilidades interpersonales de facilitación

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas: sesiones de carácter síncrono en las que el profesor, a través de metodologías como la lección magistral o la lección magistral participativa, expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura. Estas asignaturas se programan en el calendario académico y en cada una de ellas se abordan contenidos específicos del temario.
- b. Sesiones con expertos en el aula: sesiones de carácter síncrono en las que un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones

permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones se sustentan en contenidos previamente explicados en las clases expositivas.

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
<p><i>Se desarrolla a lo largo de todo el curso, y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza el seguimiento directamente en cada asignatura, y se extrae una síntesis del desempeño mostrado en cada una de ellas.</i></p> <p><i>Los elementos que componen esta evaluación son los trabajos que realizan los estudiantes en el marco de las clases prácticas descritas anteriormente (estudio de casos, resolución de problemas, revisión bibliográfica, simulación, trabajo cooperativo, diseño de proyectos) y que forman parte del portafolio de cada asignatura.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	30 %
<p><i>Hace referencia a la evaluación, de carácter sumativo, de la prueba. Esta prueba es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de las competencias trabajadas en la asignatura. Los instrumentos para la evaluación pueden ser igualmente diversos, según la naturaleza de la asignatura, pudiendo ser pruebas de carácter estandarizado (con diferentes tipos de ítems de alternativas, de asociación o multi-ítems) de carácter interpretativo, preguntas de desarrollo breve o extenso o tratarse de la realización de supuestos prácticos, entre otros</i></p> <p><i>Las pruebas de Evaluación de cada asignatura serán realizadas tras finalizar la asignatura y serán administradas por ordenador a través del Campus. Todo el estudiantado que se vaya a presentar a la misma convocatoria tendrá una fecha y franja horaria de acceso a la prueba. La duración máxima de la prueba será de 60 minutos, y se podrá acceder al examen una sola vez por convocatoria, entre las 11 a.m.-15 p.m o las 19 - 23:00 p.m. (hora peninsular española).</i></p> <p><i>Cada prueba consistirá en un cuestionario de 30 preguntas estandarizadas (7,5 puntos) más 2 preguntas de respuesta corta (2,5 puntos). En ambos casos, las preguntas podrán ser extraídas tanto de los materiales indicados por el docente como de las clases teórico-prácticas (videoconferencias interactivas con el/la profesor/a tutor/a). Las preguntas estandarizadas tendrán 4 alternativas de respuesta con sólo una correcta (0,25 puntos). Las respuestas incorrectas restarán puntuación (-0,0825 puntos). Las respuestas "en blanco" no descuentan. Las preguntas de redacción tendrán una extensión aproximada entre 8 y 10 líneas, y un valor máximo de 1,25 puntos cada una.</i></p> <p><i>La duración de la prueba será de, como máximo, 60 minutos (a contar desde que se abra el examen) y podrá realizarse en 1ª o 2ª convocatoria (sin penalización).</i></p>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas**

de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Berger, K. S. (2015). *Psicología del desarrollo. Infancia y Adolescencia* (9ª edición). Madrid: Ed. Médica Panamericana. [https://books.google.es/books?id=sGB87-HX-HQC&printsec=frontcover&hl=es&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false]

Capurro Ríos, G., & Ortiz Barrera, J. (2017). *Psicoterapia infantil: Orientaciones para el trabajo clínico con niños*. RIL editores. <https://tinyurl.com/yj854p2t>

Coleman, J. C., & Hendry, L. B. (2003). *Psicología de la adolescencia (4a. ed.)*. Ediciones Morata, S. L. <https://go.exlibris.link/0ZdC4TW8>

Flegel, K., & Harrison, J. (2018). *La entrevista en niños y adolescentes*. Editorial El Manual Moderno. <https://tinyurl.com/yjheobw7>

Kazdin, A. E. (2000). *Psychotherapy for children and adolescents: Directions for research and practice*. ProQuest Ebook Central. <https://tinyurl.com/yf9e5wvz>

Prout, H. T., & Fedewa, A. L. (2015). *Counseling and psychotherapy with children and adolescents: Theory and practice for school and clinical settings*. ProQuest Ebook Central. <https://tinyurl.com/yeqjzssn>

6.2. Bibliografía complementaria

Comisión Deontológica Estatal (eds). *Ética y deontología para psicólogos*. Colegio Oficial de Psicólogos de España. Recuperado de <http://www.cop.es/pdf/etica.pdf>

Cortés, J., & Benavente, M. (2007). *Manual de psicodiagnóstico y psicoterapia infantil*. RIL editores. <https://go.exlibris.link/Bd5kHFby>

Maristany, M. (2011). *Terapia para adolescentes y sus familias: Diseños Complejos*. Universidad de Belgrano, Argentina. Recuperado de <http://repositorio.ub.edu.ar/handle/123456789/2959>

Vallejo Pareja, M. A., & Bados López, A. (2015). *Manual de terapia de conducta*. Dykinson. <https://tinyurl.com/yf4364bh>